



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2021, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Celador/a, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2022063078)

Por Resolución de 13 de diciembre de 2021 (DOE núm. 244, de 22 de diciembre), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Celador/a, nombrándose al Tribunal de Selección encargado de la valoración de este. Con posterioridad, mediante Resolución de 17 de febrero de 2022 (DOE núm. 39, de 25 de febrero), se procedió a modificar la composición del Tribunal de Selección del citado proceso selectivo

Con posterioridad a las fechas indicadas, se han producido circunstancias en un miembro del Tribunal que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión del citado proceso selectivo.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar la composición del Tribunal de Selección de Celador/a, en los términos que se expresan a continuación:

Nombrar a Higinio Vicho Tarrío vocal titular, en sustitución de Pedro Javier Rodríguez Pavón.

Mérida, 11 de octubre de 2022.

El Director Gerente,
CECILIANO FRANCO RUBIO